

RESOLUCIÓN Nº36/08

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Artículo 49, letra A,

Vistos

Los informes enviados por la Sede Regional de Valparaíso, firmadas por su Coordinador Sr. Francisco Rojas R.

Se Resuelve

Reintegrar en su calidad de Instructor y en las habilitaciones que cuente a la fecha a don Silvio Becerra Rojas, Bombero Voluntario del Cuerpo de Bomberos de La Ligua.

Comuníquese, registrese y archivese.

Juan Francisco Sánchez Rodríguez

Raúl Morales Matus

Santiago, Julio 2008